

CUOTAS ESCOLARES 2022-2023

EN 4º ESO

SEGURO ESCOLAR: pago obligatorio

El seguro escolar es un **pago obligatorio de 1,12 euros** que debe ser abonado por **todos los estudiantes de un centro educativo** desde 3º de la ESO hasta 2º de Bachillerato.

CUOTAS VOLUNTARIAS: agenda y material fotocopias

Se trata de un pago voluntario para TODO el alumnado. El Consejo escolar del IES Alpedrete ha aprobado que se abone **15 euros por alumno/alumna para poder recibir la Agenda escolar y fotocopias como material de trabajo o de estudio** para el alumnado de 3º ESO a 2º Bachillerato. Se entiende que, en caso de no hacerse efectiva dicha cuota, cada alumno/a deberá conseguir todo el material citado por sus propios medios. **En esta cantidad ya se incluye también el pago obligatorio del SEGURO ESCOLAR, que asciende a 1,12 euros por estudiante.**

Este pago se realizarán en la cuenta de Caixabank del IES Alpedrete con el siguiente IBAN

ES08 2100 5646 3013 0046 2316

Se ruega a las familias que en ese pago de 15 euros conste el nombre completo del alumno/a. Es muy importante que procedan así para identificar dicho pago sin problemas. Por ejemplo:

Cuota escolar “nombre completo alumno”.

ATENCIÓN: aconsejamos que realice el pago por transferencia bancaria. En caso de que efectúen el ingreso en el cajero de Caixabank, deben introducir solo la cantidad de 15 euros porque si introducen un billete de 20 o 50 euros no le devolverá el cambio. El IES Alpedrete no se hace responsable de esta situación.